

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
TESIS AISLADAS RELEVANTES: PLENO, SEGUNDA SALA Y TRIBUNALES
COLEGIADOS

PUBLICACIÓN 16 DE FEBRERO DE 2024

Registro digital: 2028195

CERTIFICADO DE ORIGEN. EL EXPORTADOR NO PRODUCTOR DE BIENES SÓLO DEBE SOPORTAR LA CARGA PROBATORIA SOBRE SU VERACIDAD, COMO UN TERCERO QUE TIENE CONOCIMIENTO INFORMADO DE UN HECHO QUE NO ES PROPIO [INTERPRETACIÓN SISTEMÁTICA DEL ARTÍCULO 501, APARTADO 3, INCISO B), EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 401 Y 505 DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN) ABROGADO].

TCC;11a. Época;Semana Judicial de la Federación;l.22o.A.6 A (11a.) ;TA Viernes 16 de febrero de 2024 10:18 horas

Registro digital: 2028207

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA). PARA ACREDITAR LOS PAGOS REALIZADOS POR SERVICIOS ESTRICTAMENTE INDISPENSABLES PARA LA ACTIVIDAD DEL CONTRIBUYENTE, ES IRRELEVANTE SI SE CONTABILIZAN COMO UN GASTO O COMO UNA INVERSIÓN (LEGISLACIÓN VIGENTE EN 2017).

TCC;11a. Época;Semana Judicial de la Federación;l.22o.A.5 A (11a.) ;TA Viernes 16 de febrero de 2024 10:18 horas

Registro digital: 2028229

SUSPENSIÓN PROVISIONAL EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO. PROCEDE CONCEDERLA CONTRA LA RETENCIÓN DE UN PORCENTAJE DE LA DIETA QUE RECIBE UN SERVIDOR PÚBLICO, DECRETADA EN EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA INCOADO EN SU CONTRA, SIN QUE SE HAYA PROVEÍDO SOBRE LA SUSPENSIÓN DE SU CARGO.

TCC;11a. Época;Semana Judicial de la Federación;VI.1o.A.16 A (11a.) ;TA Viernes 16 de febrero de 2024 10:18 horas

Registro digital: 2028232

TRANSMISIÓN DE TÍTULOS DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES. LOS ARTÍCULOS 2, FRACCIÓN VI Y 5 DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LOS TRÁMITES QUE SE PRESENTARÁN, ATENDERÁN Y RESOLVERÁN A TRAVÉS DEL SISTEMA CONAGU@-DIGITAL, AL IMPONER MAYORES REQUISITOS A LAS SOLICITUDES RELATIVAS QUE LOS DIVERSOS 33 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES Y 69-C DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, VIOLAN EL PRINCIPIO DE RESERVA DE LEY.

TCC;11a. Época;Semana Judicial de la Federación;XXII.3o.A.C.6 A (11a.) ;TA Viernes 16 de febrero de 2024 10:18 horas

Registro digital: 2028231

SUSTANCIACIÓN EN LÍNEA DEL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL. LA DEMANDA DEBE CONSIDERARSE PRESENTADA UNA VEZ QUE SE REALIZA SU REGISTRO Y LA FIRMA DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS, NO ASÍ EL INTEGRADO DE LAS FIRMAS.

TCC;11a. Época;Semana Judicial de la Federación;l.20o.A.18 A (11a.) ;TA Viernes 16 de febrero de 2024 10:18 horas

Lic. Abigail Calderón Rojas.- Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Lic. Mari Arlem Vázquez Martínez.- Coordinadora de Compilación y Sistematización de Tesis y Encargada del Pleno.